UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 26 SEP 2011

V I S T O:

El Expediente Nº 66.612/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 06 de las presentes obra Disposición Nº 408/11 mediante la cual se designó como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluó los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Historia Social, Latinoamericana y Argentina", correspondiente a la carrera Licenciatura en Trabajo Social, a los docentes que en cada caso se indican: Lic. Elida LUQUE, Lic. Mónica LANGONI, Lic. Gabriela LUQUE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Sociales como titulares y a la Prof. Susana MARTINEZ como suplente;

QUE a Fs. 56/57 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc mediante la cual se recomienda la designación del único postulante Prof. Víctor Hugo HUENUL;

QUE a Fs. 58 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia, solicitando la designación del docente citado precedentemente;

QUE tal requerimiento se encuadra en la Ordenanza Nº 082 del Consejo Superior de la UNPA;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDADACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
.D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Ad-Honorem al Prof. Víctor Hugo HUENUL (D.N.I.Nº 23.359.514) en carácter de docente adscripto en la cátedra "Historia Social, Latinoamericana y Argentina", correspondiente a la carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 27 de septiembre de 2011 y por el término de DOS (2) años en el Departamento Ciencias Sociales, conforme a los establecido en la Ordenanza Nº 082 del Consejo Superior de la UNPA.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

Lic. GABRIELA LUQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
U.N.P.A. - U.A.R.G.

D I S P O S I C I O N Nº 488